

*Psal. 73.  
Cyp. serm.  
de ascen.  
Matth. 13.  
D. Thom.  
sup. q. 98.  
art. 2.  
Aug. 1. 2. 1.  
de Civit.  
cap. 11.  
Greg. lib.  
4. dialog.  
cap. 44.  
D. Tb. 1.  
a. q. 87.  
art. 3. ad  
2.  
Bernard.  
epist. 233.  
Innoc. lib.  
3. de mis.  
hunc. 10.*

aquella cárcel: *Supervia eorum qui te  
querunt ascendit semper.* Y sobre todo, es  
eterno el decreto de Dios, y no revocará,  
ni dispensará en la sentencia final que  
diere al condenado: *Discedite à me male-  
dixi in ignem eternum.* Y finalmente, las  
penas todas serán eternas, porque lo fe-  
rán las culpas, por quanto en el infierno  
no ay verdadera penitencia; y así esta-  
rán las culpas vna eternidad sin perdón,  
y tambien porque (como dize San Agus-  
tín, San Gregorio, Santo Thomas, y San  
Bernardo) el que muere en culpa mor-  
tal, muere con la voluntad en la culpa;  
y como eternamente dura à esta volun-  
tad, eternamente le castigará la Divina  
Justicia en el infierno.

39 O Christiano! Christiano! Que  
si te condenas has de estar en esta cárcel  
sin fin? Quando se acabarán tus tormen-  
tos? Nunca. Quando se aliviarán tus pen-  
as? Nunca. Quien te hará del infier-  
no? Nadie. Quien te consolará? Nadie.  
Avrá alguna traza para tu alivio? Nin-  
guna. Avrá esperanza de él algun día?  
No la avrá. Ni de aquí à cien años? No.  
Ni de aquí à cien mil años? Tampoco.  
Ni de aquí à cien mil millones de años?  
Menos. Porque penarás sin fin, sin fin,  
sin fin, por vna eternidad, eternidad de  
eternidades. O affliction sobre toda afflic-  
cion! O pena sobre toda pena! Para siem-  
pre sin Dios? Para siempre en el fuego?  
Para siempre penando? O que desespera-  
cion! O que rabiosa furia tendrás contra  
ti porque pecaste, y contra Dios, que  
así te castiga! Acabo con este exemplo  
espantoso, que refieren Pelvario, y el Es-  
pejo de los exemplos.

40 Murfo de repente vn pecador,  
y fue condenado à las eternas penas; y  
para terror, y doctrina de los vivos,  
mostró Dios à vn fierro fuyo la entra-  
da, y recibimiento, que le hizieron en  
el infierno los demonios. Salieron innu-  
merables, y los que le llevaban, iban  
dando grandes alaridos: plaza, plaza,  
que viene aquí vn gran Capitan, y ami-  
go nuestro. Llevanle con grande fiesta  
delante de Luzifer, que le recibió con  
los brazos abiertos, y le dió tal abrazo,  
que al punto quedó el miserable mas  
encendido que el hierro, quando lo fa-  
can de la fragua. *Sea V. merced bien veni-  
do à este su Palacio, donde venà los gustos  
que le tengo prevenidos.* O! (dixo Luzifer  
à los demonios) *vayan todos abrazando à  
nuestro buen amigo, que à tantos nos ha  
traído acá, y que dexa muchos inficionados*

*con su mal exemplo para que vengán con él.*  
*Miren que vendrà cansado de el camino,  
llevenle à mi baño à que se recree.* Con es-  
to le arrojaron en vn estanque de fuego  
de azufre, y alquitrán, en que andaban  
nadando muchísimos demonios en for-  
ma de dragones, y serpientes, causán-  
dole intolerables dolores: *Llevenle presu-  
to à la cama à que descanse.* Qué cama le  
tenian dispuesta? Brasas ardientes: *Ea,  
(dixo Luzifer) trayganle para su deleyste  
vna muger muy hermosa.* Al punto vino  
vn dragon muy horrible, arrojando ray-  
os por los ojos, y la boca, y acostán-  
dose con él, le abrazaba, y le dezia: *Es-  
tos son los deleytes que has de gozar aquí.*  
*Trayganle vn bocado que coma.* Traxeron-  
le vn plato asquerosissimo lleno de alpi-  
dés, vivoras, y basiliscos, y por mas  
que lo rehusó, le hizieron que los traga-  
ra: *Dende vn bucaro de agua;* le pusieron  
en la boca vna caldera grande de plomo  
derretido. Y el desdichado, que hasta  
entonces avia callado con el palmo de  
lanovedad de verse de repente en tanta  
miseria, porrumpió, diciendo: *Ay  
miserable de mí! Luzifer entonces dixo:  
Ea, ya avrá de descansar V. merced, venga  
venga, nos cantará vna letricia: organ  
todos, que cantaba muy bien allá en el  
mundo.*

41 Cante V. merced, amigo mio. El  
callaba. Cante, cante, que le queremos oír.  
El miserable dió vna voz, diciendo: *Quid  
cantabo? Qué tengo de cantar? Sino que sea  
maldito el día en que nací.* Muy bien.  
Passe V. merced adelante: *Quid cantabo?*  
*Qué tengo de cantar? Malditos sean  
los padres que me engendraron, malditos  
sean mis deleytes, malditos los amigos que  
me arrastraron.* O que bien canta! Va-  
ya otra letra: *Quid cantabo? Qué que-  
reis que cante? Malditos sean los pecador-  
res, que ofenden à Dios, malditos los justos  
que le sirven, malditos los Angeles que le  
alaban, malditos los Bienaventurados que  
le gozan.* O que bien lo haze! Vaya más:  
*Quid cantabo? Mas quereis que cante?*  
*Maldita sea (o Fieles, que no ay fuerças  
para referir lo que dize) maldito à Ma-  
ria Santissima, Madre de Dios, y nues-  
tra.* Aquí fue la algazara de los demo-  
nios. *Ea cante mas: Quid cantabo? Qué  
he de cantar? Maldito sea (almas, vues-  
tro remedio obliga à referir estas blasfe-  
mias) maldito sea (dixo) el Criador que  
me crió, maldito sea el Redemptor que me  
redimió, maldito sea el juez que me condenó.*  
Con esto lo llevaron à su lugar, don-

de está, y estará ardiendo para mientras  
Dios fuere Dios.

42 Este es, Catholicos, vn toco  
borron de las penas del infierno, que lo  
que son en si, no ay lengua que baste  
para explicarlo. Dezyd aora, idolatras del  
mundo, amadores de honra, allegado-  
res de hazienda, inventores de regalos,  
de trages, de comidas, y de deleytes:  
*Quis poterit?* Quien de vosotros se atre-  
ve à estar en estas penas vna eternidad  
sin fin? Ay quien? No lo ay. Pues como  
ay quien se atreva à cometer vn pecado  
mortal, con que se merecen? Como ay  
quien se acueste à dormir en mal estado,  
pudiendo ser que despierte en el infier-  
no? Te atreverás à llevar sobre ti qua-  
renta arrobas de peso, aunque por ello te  
dieran vna Ciudad? Como es posible?  
Pues como lo es que te echés sobre ti vn  
infierno eterno, sin considerar si podrás.  
Sopela, sopela la carga antes de echar-  
rela à cuestras: *Quis poterit?* Podrás estar  
sin Dios, en vna cama de fuego, para  
siempre? Podrás (falgafe de la Iglesia el  
que no fuere devoto de la Reyna de los  
Angeles, que no ha de oír esta pregun-

ta quien no lo fuere. Ninguno sale? Nin-  
guno: Luego todos sois devotos de esta  
Señora? Ea, pues) podrás estar vna eter-  
nidad (como el condenado que has oi-  
do) blasfemando de Maria Santissima, y  
maldiciendola: *Quis poterit?* No ay fuer-  
ças para esto. Te atreves à blasfemar  
eternamente de la Santissima Trinidad?  
Te atreves à maldecir eternamente à es-  
te Señor (X) que dió por ti la vida en  
vna Cruz? No, no, no te atreves. Pues  
como te atreves à pecar, à riesgo de ir à  
estado en que lo hagas? O Christiano!  
Qué hiziera aquel miserable del exem-  
plo, si lo pusieran aquí à los pies de este  
Señor? Qué hizieras tu, si huvieras ido  
al infierno, y fuera posible que te fac-  
ran? Como pidieras misericordia? Co-  
mo alabaras à este Señor? Ea, pues: Si  
lo has merecido desde el primet pecado  
mortal, logra esta ocasion, que puede  
ser no halles otra. Clama, clama: *Viva  
Jesus, viva su Santissima Madre, viva  
eternamente concebida, y amada la Santissi-  
ma Trinidad. Misericordia Dios mio, pie-  
dad Jesus mio, Oe. Señor mio Jesu Chris-  
to, Oe.*



## SERMON XXX.

DE LA ETERNIDAD QUE QUEDA DESPUES  
de esta vida.

*Si ceciderit lignum ad austrum, aut ad aquilonem, in quocumque loco ceciderit,  
ibi erit.* Ex Eccles. cap. 11.

### SALUTACION.

**N**O quisiera que acostumbrados los oídos à las verdades Catho-  
licas, dexaran de hazer la impresion que conviene en los corazo-  
nes estas verdades. Viven en el mundo los pecadores como los  
que habitan las Catadupas del Nilo; porque como estos, acost-  
tumbados ya al ruido grande que haze el rio para despenarse al  
mar, viven gustosos, sin que les cause novedad aquel ruido; así hechos ya los oi-  
dos del pecador à las verdades Christianas, andan alegres en las culpas, como si no  
las supieran, ni las creyeran. Qué ruido no haze la verdad de Fè de que ay muer-  
te, que ay juicio, y que ay pena, y Gloria para siempre? Pero que poca armonia  
haze este ruido, pues no vemos novedad en las costumbres! Es falta de Fè? No fi-  
no falta de consideracion, dize el Profeta Geremias: *Desolatione desolata est omnis  
terra, quia nullus est qui recogitat corde.* Reparad, que no dize que falta quien pien-  
se, sino quien respiese: *Quis poterit?* porque no basta pensar las verdades para el



defengaño, y provecho; es menester pensar, y repensar; considerar, y bolver à con- siderar: Quis recogitet. Por esto Jesu Christo Señor Nuestro comparò la Fe, y predi- cacion del Evangelio al grano de moltaza: Simile est Regnum Caelorum grano sina- pìs porque como para sentir la acrimonia medicinal de la moltaza, se ha de desha- zer, y desmenuzar, y con esto saca lagrimas, y ayuda a la digestions; así es menester que la consideracion pàsse, y repàsse lo que la Fe enlènca, y lo que el Miniistro del Evangelio predica, porque si no, ni sacará lagrimas de penitencia por las culpas, ni se experimentará su eficacia en la digestion de los trabajos de esta vida.

2 Oy, pues, Catholico auditorio, viene aterrando nuestros oidos el estruendo de la Eternidad à que caminamos por la posta: de aquel jamàs que ha de durar por los siglos de los siglos: de aquel siempre que no ha de tener fin: Surge, comede. Levantate, peccador; del aqueroso lecho de tus culpas, y come este grano de moltaza que oy ofrece la Divina Misericordia à tu consideracion, para que sanes de todas tus dolencias. Fue entre los antiguos simbolo de la imprudencia el Pelicano. Así Horo Niliaco, y Pierio. Y fue el motivo, que quando las demás aves eligen para sus nidos los sitios mas seguros, el Pelicano pone su nido en las heras. Allí caba vna concabida suficiente, pone sus huevos, los fomenta, y saca à luz. Veis la imprudencia del Pelicano? Pudiendo poner su nido en las copas de los arboles mas altos, ò en las cumbres de los peñascos mas inaccesibles, le pone en lo descubierro, y llano de las heras. Ay imprudencia mayor? Si, mayor es la del peccador, y mal Christiano, porque aviendo Dios criado para que, mirandose como peregrino en el mundo, ponga el nido de su descanso en la Bienaventurança eterna, el, como imprudente Pelicano, solo atiende à lo terreno, à las heras de la vanidad, de la riqueza, y deleytes, como si fuera este mundo el nido de su Bienaventurança. Aveis visto la imprudencia? Notad aora.

3 Para cazar al Pelicano los Pastores, vñan de esta traza particular: llegan al nido, cercanlo (dize Horo) de alguna leña, ò materia seca, y luego le pegan fuego por todas partes: Locum illum arido bobis stercore circumstant, cui & ignem subjiciunt. El Pelicano que anda volando por el ayre, al ver el humo, y el fuego, con la fuerza del amor que tiene à sus hijos, se arroja al nido para apagar la llamas; allí bate las alas apresurado; pero en lugar de apagar el fuego, mas le enciende; porfia en su diligencia, hasta que quemandose las alas, no pudiendo volar, es preso el, y sus hijos de los cazadores. Quien rindiò al Pelicano imprudente? Vn circulo de fuego que le pusieron delante. O imprudentísimo peccador! O tu que olvidado del fin para que naciste, pones en tierra el nido de tu descanso! O viene Jesu Christo, como Cazador amoroso, à rendirte à su infinita misericordia. Levanta los ojos; aviva tu consideracion; mira el circulo de la eternidad sin principio, ni fin, que te pone delante para que te rindas. Si, Catholico, vn circulo de fuego ha de abrafar eternamente el nido de tu cuerpo, si no hazes penitencia de tus pecados; vn circulo de vengadoras llamas ha de quemar tus deleytes, tus codicias, y soberbias: vn circulo eterno de ardores insufribles ha de abrafar las alas de tus desordenados deseos. Mira este circulo, repara en esta eternidad, considera este para siempre, para que quemando aqui las plumas de tu malicia con la penitencia, te entregues à Jesu Christo, y no vengas à ser despojo de las eternas llamas. O eternidad, y si te considerassen los hombres, como fueran muy otras sus costumbres! Hablen aqui los experimentados.

4 Diga David que era lo que le traia sin sueño? Anticipaverunt vigilias oculi mei. Quien le tenia turbado, atonito, sin hablar palabra? Turbatus sum, & non sum loquutus. Quien le hazia limpiar su conciencia, sin dexar en ella rincón que no barrieste? Exercitabar, & scopebam spiritum meum. Quien le obligaba à arrancar de su corazon las yervas de los vicios? Sarriebam, leyeron los Setenta. Quien le hazia apartar en su estimacion el grano de la paja? Ventilabam, leyò Casiodoro. Desbaltaba su interior, leyò Aquila: Scalpebant, le labraba como con escofina, dize Nigronio: Scobebam, le aplanava, y pulia, dize el Venerable Beda: Planabam spiritum meum. Quien le hizo empezar con nuevo fervor la vida espiritual? Nunc capi. Quien le obligo à no dilatar su reforma para otro dia? Nunc capi. Sabeis quien causò en David efectos tan prodigiosos? Digalo el mismo: Annos aeternos in mente habui. Se puso à considerar en la eternidad, y de aqui nació el desvelo, el asombro, y el cuydado de componer sus acciones: Annos aeternos in mente habui.

Orig. bern. 4 in Mat. Aug. jerm. 31 de sã. flor. Ambros. serm. 25 Hieron in Mat. 13. Laar. ver. Sinapi. 3. Reg. 19. Hor. lib. 1. Hierog. 5. Pier. Val. ler lib. 20. Hierogl. Casj. lib. 6. Amb. m. 89

Horat. 1. Hierog. 51

Psal. 76. Hier. ibi. Serent. in. tern. Casid. in. Psal. 76. Aquil. ibi. Nigron. tr. 6. sset. V. Bed. ap. Lobet de. pect. lib. 10. prop. 2. Carus. in. Psal. 76. Drex. con. sid. 4. de. atern.

5 No sòlo David: Preguntad, Fieles, quien bolvió dulces las piedras à San Estevan? Quien templò las llamas à San Lorenço? Y quien refrigerò los hornos, y tormentos de los Santos Martyres? Y os responderà cada vno, que el poner los ojos en la eternidad: Annos aeternos in mente habui. Quien ablando la piedra con que heria su pecho San Geronimo? Quien le hazia à San Agustin pedir trabajost: Ure hic, seca? Quien le hizo à San Pedro de Alcantara conservar el porfiado teson de sus rigores tanto tiempo? Y quien les suavizò sus penitencias à los Santos Confesores? La consideracion de lo eterno: Annos aeternos in mente habui. Quien le quitò de las sienes la Imperial Diadema al Invictissimo Emperador Carlos Quinto? Quien le obligò à San Gregorio el Grande à que se fuesse à los montes huyendo de la tierra? Quien despues de poseerla se la hizo renunciar à San Pedro Celestino? Quien sino la eternidad? Annos aeternos in mente habui. Esta es la que fundò las Sagradas Religiones; la que hizo Palacios de las cuevas; y la que encerrò en gustosa, y perpetua carcel tantas delicadas Virgenes. Esta es la que poniendo acibar en los gustos de la tierra, suaviza, y facilita las asperezas, y rigores: Esta alivia los trabajos, y haze amar las vigiliass, la oracion, estudios, ayunos, siliicios, y disciplinas rigorosas. Y en fin, esta es la que pone delante la Iglesia à sus Pastores los Obispos para intimarles su inmensa obligacion: Annos aeternos in mente habui, como que de considerar en lo eterno dependa el bien de sus ovejas, y suyo. O si yo acertasse à hablar con acierto de punto tan importante, como incomprehensible! Querralo Dios por su bondad infinita; y para que nos conceda à todos su Magestad esta gracia para predicar, y oir, valgamonos de la intercesion poderosa de la Reyna de los Angeles. Digamos todòs: AVE MARIA.



Si ceciderit lignum ad austrum, aut ad aquilonem, in quocumque loco ceciderit, ibi erit. Ex Ececl. cap. 11.

S. I.

QUE DESPUES DE ESTA VIDA SE sigue la Eternidad de Gloria, ò pena.

6 O Id gentes esparcidas por el mundo: volotrcs habitadores de los vltimos fines de la tierra, oídme lo que oy vengo à proponer: Audite, hec omnes gentes: auribus percipite omnes qui habitatis orbem. Suene mi voz por las Cortes, y Palacios de los Principes: lle- gue hasta las Audiencias, y Tribunales: resuene en las plazas, en las calles, y casas del Vniuerso. Oid Eclesiasticos, oid Seculares: oid ricos, oid pobres: oid justos, oid peccadores: oigan todos vna pregunta, que para introouirme haze oy à todos el Santo Job: Homo, cum mortuus fuerit, & nudatus, atque consumptus ubi quæso est? Cierro es que muere el hombre, y que la muerte lo despoja de quanto possiea, y le consume en el sepulcro hasta la carne de sus huesos. Etto lo dize la Fe, y lo estan vozeando las experien- cias. Pregunto aora: Despues de esta muerte, y corrupcion del cuerpo, que le haze

el alma de esse hombre? Vbi quæso est? Se acaba todo en muriendo, como succede en la muerte de los brutos? No. Pues donde para el alma que daba vida à este cuerpo? Vbi quæso est? Esta es la pregunta que haze el Santo Job. Qué respondeis, Catholicos? Pero ya responde por todos en Divino Espiritu en pluma de Salomon: Ibit homo in domum aternitatis sue. En- trará el hombre en la casa, y morada de su eternidad. El alma fola entrará despues de la muerte: el alma, y el cuerpo entrarán en su eternidad despues de el vniuersal juicio. Y es de reparo, que le llama eternidad propia del hombre: In domum aternitatis sue, en la casa de su eternidad. Como luya? Sabeis por que? Porque el hombre se labra la casa de su eternidad con sus obras: con sus obras buenas se labra vna eternidad dichosa; y con sus obras malas se labra vna eternidad infeliz. Luego despues de esta vida ay eternidad, ò de Gloria para los que murieron en gracia; ò de infierno para los que murieron en mortal culpa? Si, Christianos, es de Fe, y así lo dixo Jesu Christo N. Señor: Ubi bi in supplicium. aeternum; iusti autem in vitam aeternam.

Psal. 48.

Iob 21. D. J. ibi.

Eccl. 12

Mat. 23



7 Pero oído fole dezir al Espíritu Santo en el texto de mi Thema: *Si ceciderit lignum ad austrum, aut ad aquilonem, in quocumque loco ceciderit, ibi erit.* Habla de el hombre en metafora de vn arbol, á quien corta la muerte, como leñador con su hacha, y dize: Advierta el hombre que ha de llegar dia, hora, y momento, en que ha de ser corrado desta vida, como arbol que es, á quien plantó Dios en la tierra, para que con los frutos de sus buenas obras, mereciéssse ser trasplanta do en el Paraíso de la Bienaventurança. Al cortarlo ha de caer á vno de dos lados, ó ázia el Mediodia de la salvacion, ó ázia el Septentrión de la condenacion eterna. No ay mas lados adonde caer, dize San Geronimo: *Nec est aliquid lignum, quod ad aquilonem non sit, aut ad austrum.* Lo espantoso aora: *In quocumque loco ceciderit, ibi erit.* Ázia el lado que cayere, allí ha de estár por toda la eternidad: *Ibi erit.* Si le halla la muerte en gracia de Dios, que es forçoso para ir á la Bienaventurança: *Ibi erit,* en esta Bienaventurança permanecerá para siempre; y si la muerte le halla en culpa mortal, á que infaliblemente se sigue su condenacion al infierno: *Ibi erit,* en este infierno ha de estár por vna eternidad sin fin. Hugo Cardenal: *In quocumque loco ceciderit, id est in quocumque statu decesserit, ibi erit: quia quem locum hic sibi paraverit, in futuro habebit sine fine.*

8 Estas distintas suertes de buenos, y de malos significó el Sagrado Precursor, quando predicando á los soberbios Fariseos, les dixo: *Tratad de hazer la debida penitencia de vuestras culpas: Facite fructum dignum penitentia;* porque os hago saber, que ya está la segur á la raiz del arbol: *iam enim securis ad radicem arborum posita est;* y todo arbol que no llevar buen fruto, será corrado, y arrojado al fuego: *Omnis ergo arbor, que non facit fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur.* Supongamos con Euthimio, que llama arbol al hombre, segur á la muerte, raiz á la vida, y fuego á la eterna condenacion: *Securis mors, arbores sunt homines, radices eorum vita ignis est gehenna.* O verdad peligrosamente olvidada! La segur está puesta á la raiz del arbol, porque no ay instante en la vida, en que no de golpe la muerte. Mueren todos los instantes que se viven, sin saber qual será el vitimo golpe, que de con el arbol en la sepultura. Y ay quien esté en pecado vn instante? O desatino de el

pecador! Pero veamos mas. Qué dize el Bautista? Que será corrado el mal arbol: *Excidetur.* No dize (reparó el docto Palacios) que será arrancado, sino cortado: *Non dicit Iohannes arborem eradicandam, sed excidendam.* Lo mismo se dize de el arbol de Nabucodonosor: *Succedite arboribus;* y lo mismo de la Higuera infructuosa del Evangelio: *Succide illam.* Pues por que no se dize que será arrancado? Porque habla de los arboles pecadores. Entended, Fieles, el misterio.

9 Ay esta diferencia entre el que lleva vn arbol para el fuego, y el que lo quiere para trasplantar en su huerta; que el que lo lleva para quemar, lo corta, y tala sin reparo alguno, viendo que no es de provecho para otra cosa; mas el que quiere trasplantar el arbol, vereis con quanto tiento lo arranca, con que pausa le va apartando la tierra, con que cuidado dá el golpe para no ofender las raizes. Por que es esto? Porque lo trasplanta á otra parte para su recreo, y gusto. El vno dexa sus raizes en la tierra: el otro lleva consigo sus raizes. El vno va sin esperança de reflorecer, porque lo cortan para el fuego: el otro va con seguridad de sus flores, y frutos, porque lo arranca para el jardín. O terrible distincion de buenos, y de malos! *Excidetur,* dize el Bautista: el arbol malo del pecador será en la muerte, no arrancado, sino cortado; porque arbol infructuoso irá á parar á los eternos fuegos: *Excidetur, & in ignem mittetur.* Pero el arbol bueno del justo no será corrado, sino arrancado, porque arbol fructuoso será trasplantado al Paraíso de la Gloria eterna. El pecador dexa sus raizes en la tierra, porque tenia arraigada en la tierra su voluntad; pero el justo lleva al Cielo sus raizes, porq murió con su voluntad en el Cielo. El pecador sale del mundo sin esperanças de reflorecer en la Gloria; pero el justo sale de la vida con la seguridad de vna eterna Bienaventurança. Diga el docto Palacios: *Non dicit Iohannes arborem eradicandam, sed excidendam: quia vir impius, cum moritur, radices reliquit in terra; at pius, quia que optaverat erant coelestia, non exciditur, sed totus in caelum evolat.*

10 O Arboles Christianos, y que trance será este! Que es forçoso, y que ay medio: que tu, y tu, yo, y todos, ó hemos de ser arrancados, ó cortados de esta vida! Que es infalible que el que fuere arrancado como arbol bueno, ha de

Palac. in Matb. 3.

Daniel. 4.

Luc. 13.

Simil.

Palac. in Matb. 6. 3.

de ser eternamente dichoso, y el que fuere corrado como mal arbol, ha de ser eternamente desdichado! O Catholico! Como no te tiene atonito este: que será de mi? Valgame Dios! Gloria eterna, infierno eterno; y que forçosamente nie ha de caer vna de estas dos fuertes! Que es posible condenarme por vna eternidad! Que es posible carecer para siempre de la Gloria! Y río? Y duermo? Y apetezco gustos del siglo? Y estoy vn instante solo en pecado? Qué es esto? Qué es esto? Qué se yo que os diga de semejante desatino, sino que no avéis advertido en lo que es eternidad. Atencion, pues, que aunque dezimos lo que es, es imposible, diremos algo para ignorarla menos.

S. II.

QUE SEA LA ETERNIDAD.

11 EA, que es eternidad? Di lo que quisieres (advierte S. Agustín) porque por mas que digas, todo es menos: *Quidquid vis dicis de eternitate: id eo autem quidquid vis dicis, quia quidquid dixeris, minus dicis.* Pero oigamos á los Padres, y Doctores. Eternidad es (dize Severino Boecio) vna total, y cumplida posesion de vna vida interminable. Eternidad es (dize San Dionisio Arcopagita) vn espacio que no perece, sino que siempre dura inmortal, inmutable, y incorruptible. Eternidad es (dize San Bernardo) vna duracion que abraza todos los tiempos, passados, presentes, y futuros. Eternidad es (dize Cessario) vn dia perpetuo, á quien jamás se llega la tarde. Es (dize Marcilio Ficino) vn momento eterno, que equivale á tiempos infinitos. Es vn boltrear de años, que jamás se acaba, porque siempre empieza. Es vn principio sin principio, medio, ni fin. Y lo que mas puede decirse es, que la eternidad es vna duracion que no se mide por el curso de el Sol, Luna, y Estrellas, sino por el mismo ser, y vida immortal de Dios; y así quanto Dios será Dios, tanto serán los Bienaventurados en el Cielo Bienaventurados, y los condenados en el infierno condenados. Aves entendido lo que es eternidad? No es facil. Bolvamos á considerarla por metaforas, y simbolos.

12 Qué es eternidad? Es (dize el doctissimo Cornelio Alapide) vn circulo, cuyo centro es el siempre, y la circun-

ferencia el *jamás*; porque durando siempre, no la puede ceñir hora, ni tiempo. Es (dize el erudito Drexelio) vna rueda que siempre gyra, y jamás se para: es vn Oceano inmenso de duracion, que recoge la que dá, para no cesar de durar por infinitos espacios: es una culebra que se enrolla, y muerde la cola, que comienza siempre en su fin, sin dexar de comenzar jamás: Es vn Labyrintho con infinitas bueltas, y rebueltas, que al que entro vna vez en el, jamás le dexa salir: es vn manantial perpetuo, que incessantemente está brotando vn rio caudaloso con dos brazos, el vno dulcissimo, de eternas bendiciones, y el otro amarguissimo de maldiciones eternas. Qué es eternidad? En el Cielo es vn Sol, que jamás se pone, y que dará perpetua luz á los Bienaventurados, como lo canta la Iglesia: *Lux perpetua lucebit sanctis tuis, & aeternis temporum.* Qué es eternidad? En el infierno es vna hydra de penosissima duracion, que aunque le corten vna cabeza de tiempo innumerable, le nace otra, y otra, para perpetuo tormento de los condenados: es vn continuo pagar penas, sin que jamás satisfagan por las culpas: Es vn censo, en que aunque se paguen continuamente los reditos, queda siempre entero el capital; y es censo perpetuo, que nunca le redime.

13 Fingieron á este proposito los antiguos, que Sisifo, hijo de Eolo, fue condenado en pena de sus robos, y delitos á que subiese vn grande, y muy pesado peñascó, hasta la cumbre de vn monte. Iba el miserable subiendolo con inmenso trabajo; y quando yá á su parecer no le faltaba mas de vn buelco para ponerlo en la cumbre, se le caia hasta el profundo, y comenzaba á trabajar de nuevo; bolvia á subir, y se le bolvia á caer; y de esta suerte era perpetua su pena; que fue lo que canto el otro: *Aut petis, aut urges, rediturum Sisyphe saxum.* Veis aqui vn simbolo para conocer la pena eterna de los condenados. Padecerán mil años, y volverán á padecer otros mil: padecerán mil millones de años, y volverán á padecer otros mil millones de nuevo; y de esta suerte padecerán vna eternidad de eternidades, sin que jamás pasen sus penas, ni tengan fin. Aora entenderéis, porque San Juan llama al infierno estanque de fuego de azufre. Cinco vezes lo repite en su Apocalipsi: *Missus est in stagnum ignis, & sulphuris.* Ya leemos en Italias, que es la ira de Dios como vn torrente de

Drexel. confid. 14 de eterno Pier. Mart. lib. 3. Hierogly.

In offic. Martyr. tempor. Paschali. Drexel. confid. 8. de eterno Idem contra fides. 2.

Ovid lib. 14. met. thamor.

Apoe. cap. 19. & 20. & 21.

Hieron. in Eucel. 1. 1.

Hug. Car. in Eucel. cap. 1. 1.

Matb. 3.

Euthim in Matb. 6. 3.

August. in Psal. 60. Boet. l. 9. de consolat. profa. 6. Diuini. Arcopag. l. de divo. non. 6. 10.

Ber. ser. 1. Omnia San. Flor.

Cesar. dia. log. 1.

Ficini. ap. Nier. l. 1. de ser. c. 7.

Drexel. t. confid. de aterni. 5.

a. Cor. Alap. d. in Exod. 15. n. 18.

Alapide. ubi supr.



*Izal. 30.  
Daniel 7.  
Hieron. in  
Izal. 30.*

de azufre para abrasar á sus enemigos los pecadores: *Platus Domini sicut torrens sulphuris, succendens eam.* En Daniel leemos, que es como vn rio rapidísimo de fuego: *Fluvius igneus, rapidusque egrediebatur à facie eius.* Pues por qué en el Apocalipti no se llama rio, ó torrente, sino estanque? Es para dar á entender, que está el infierno lleno de fuego, como lo está el estanque de agua; ó para que se conozca, que están los condenados sumergidos en el fuego, como en el estanque los pezes? Por esto, y por mas, dize el doctísimo Ribera. Notad la distincion que ay del torrente, ó rio al estanque: el agua del rio corre, y passa sin detenerse; pero el agua del estanque se detiene sin correr, y sin passar. Es así (dize el Sagrado Evangelista) que es la ira de Dios como vn torrente, y rio de fuego, quando sentencía al pecador; pero en el infierno se estanca aquella ira, porque si la sentencía passa en vn instante como rio, en el infierno está como en estanque, sin passar por toda la eternidad: *In stagnum ignis, & sulphuris.* Dize así el docto Expositor: *Nec fluvium dixit, sed stagnum; quoniam non fluit, aut novetur ignis, ut aque fluviorum, sed ira est in fovea illa sicut aqua in stagno.*

*Ribera in  
Apo. 19.  
vers. 20.*

14 Valgame Dios! Qué será, Fieles, aquel citar, y mas estar en vn estanque de fuego, meses, años, siglos, y millones, y mas millones de siglos sin fin, sin que el fuego pafse, y sin que pueda salir del estanque el condenado? Qué será aquel estar abrasando para siempre, siempre, siempre, en aquella horrendísima balsa de llamas sempiternas? Que no han de passar! Es infalible que nos porque como aquel estanque se llena del torrente de la infinita ira de Dios, y es eterno este torrente, para mientras Dios sea Dios ha de durar el fuego, el azufre, y el tormento: *Ibi erit.* Entendeis aora lo que es eternidad? Pero qué he dicho? Vamos por otro lado.

## S. III.

**MEJOR SE ENTIENDE LO QUE ES eternidad diziendo lo que no es.**

*Dionisio  
Areopagita.  
l. de mis.  
Theol.  
Plato, in  
Timaeo.*

15 **Q**ue es eternidad? Dixo San Dionisio Areopagita, que mas bien se conoce quien es Dios, diziendo lo que no es, que diziendo lo que es su Magestad; y para conocer lo que es eternidad (dize el erudi-

to Drexelio) el mejor medio es decir lo que no es, por ser incomprehensible. Ea pues: Si hasta aqui hemos preguntado, qué es la eternidad, preguntemos aora, qué no es? Ya responde Lactancio: *Cuius nullus est finis.* Eternidad es la que no tiene fin, la que no tiene mudança, la que no es comparable, ni tiene limites. Pero mas directamente San Gregorio Nazianzeno: *Eternitas, nec tempus, nec temporis pars ella est.* La eternidad no es tiempo, ni parte alguna de tiempo. Veamos: Será eternidad tanto numero de años, como ay en el mundo gotas de agua, Estrellas en el Cielo, hojas en todos los arboles, granos de arena en el mar, y letras en todos los libros del Vniuerso? De ninguna fuerte, porque pasado todo esse numero de años, se estará la eternidad en su principio. Será eternidad tanto numero de figos como gastará vna abejita en agotar el mar, y los rios todos, llegando á beber vna sola vez cada cien años? Tampoco. Y será eternidad tanta cantidad de millares de figos, quanto fuera menester para que vna hormiga fuera llevando al Cielo por vna cuerda todos los granos de trigo, cebada, y demas semillas que ha avido, ay, y avrá en todo el mundo hasta el dia del juicio? De ninguna manera, porque despues de todos estos casi infinitos figos, se quedará tan entero como al principio el *Erit* de la eternidad.

16 Passemos adelante. Pongamos que fuera de bronce vn monte tan grande, que llegara de aqui al Cielo; quantos años fuera menester para galtarlo con vna lima, y ponerlo tan llano como esta Iglesia? Yá se ve. Y si sola vna vez al año lo limaran, quantos mas? Y si sola vna vez cada mil años, á qué numero llegaría? Y si cada millon de años, qué diríamos? Pues si no fuera lima, sino que se huviera de galtar con la vna; mas digo: Si vn paxarito lo huviera de galtar, y allanar, passando el pico por él vna vez sola en cada millon de años, qué inmensidad de años fueran menester para galtar el monte de bronce? Yá se ve. Y se viera entonces el fin de la eternidad? Qué digo el fin? Ni el medio, ni el principio: *in quocumque loco ceciderit, ibi erit.* Repite el Espiritu Santo: En el lugar que cayere, allí estará. Quanto? *Erit.* Estará millones de millones de años el Bienaventurado en la Gloria, y el condenado en el infierno. Y despues que á an pasado todos estos millones? *Erit.* Bol-

ve

*August. in  
Izal. 64.  
Drex. con-  
sid. 1. de  
etern.  
Lact. l. 2.  
de Iul. Re-  
lig. c. 22.*

*Greg. Naz.  
orat. 38 in  
Nat. Chri-  
sti.  
Similes.*

*Boetius. in  
dici. Iulit.  
cap. 19.  
Guil. Pa-  
raid. to. 1.  
de viui.  
li.  
Beatus.*

*Ipsa. Clar.  
orat. 12.  
excursio-  
nar.*

*Drexel.  
confide. 4.  
de etern.*

verá á estar el vno en Gloria, y el otro en pena, como si no huviera pasado ni vn instante. Gástele el monte de bronce: que aun se quedá el *Erit* tan entero como se estaba antes: *Ibi erit.*

17 Pero acerquemonos mas, y veamos la eternidad de vn condenado. Demos (dize San Buenaventura) que el miserable llorara vna lagrima todos los dias: quantos años serian menester para llegar á igualar con sus lagrimas el agua de vn arroyo? Quantos para igualar vn rio grande? Quantos para igualar el Mar Oceano? Se acabarán sus tormentos en cumplendose esse numero tan inmenso de años? De ninguna fuerte: Entonces bolverán de nuevo á empezar. Repitase esto mismo otras cien mil millones de vezes; llenense de lagrimas otros cien mil millones de Oceanos, llorando cada cien mil años vna lagrima: despues de todo esto, aun no ha empezado la eternidad de sus tormentos, porque no tiene partes, ni principio, ni fin la eternidad.

18 Pues sinjamos aora vn imposible con Isidoro Clario. Si embiara Dios vn Angel á las puertas del infierno, que dixerá á los condenados: Albricias, miserables, que han de tener alivio, y sin vuestros tormentos: que alboroto fuera el de aquellos infelices! Qué prisa á preguntar: Quando? Quando? Se ha de llenar (dize el Angel) este Templo de menudísima arena; y cada mil años se ha de sacar vn grano solo: y en acabandose de sacar aveis de tener alivio. O caso admirable; pero verdadero! Tuvieran por ningunos sus tormentos, si cumplido esse plazo huvieran de aliviarse! *Pro nibilo putaretur si in hanc penam ea commutaretur.* Valgame Dios! Desde el principio del mundo hasta oy, quantos granos de arena se huvieran sacado? Seis no mas. Y fuera alivio esperar á que se sacasse la arena toda del Templo? Si, Christianos, No solo esto, dize Isidoros; pero si se huviera de sacar otras tantas vezes como ay granos de arena, esperaran gustosos, padeciendo. Aun mas: Si se llenara de ella arena todo el espacio que ay entre Cielo, y tierra, padecieran con gusto, si en acabandose de sacar toda, se aliviarian, aunque se huviera de repetir tantas vezes como huviera granos. A quien no palma esta ponderacion de Isidoro?

19 Pero aun nos queda mas que ponderar en ella. Pregunto: estas arenas de que se llenará todo el concabo de el mundo hasta el Firmamento, tuvieran

numero fixo? Filósofos huvó, que dixeran que no; pero los conuencio Arquimedes; y despues el Padre Clavio, Matematico insigne las reduxo á numero determinado. Ved que breve. Supone que las arenillas fuesen tan menudas, que diez mil de ellas no hiziesse mas vulto que vn grano de mostaza: y despues de tomar las medidas del vacio, y concabo hasta el Firmamento, viene á sumar todos los granos en tan breve cuenta, que la puso en vn renglon; porque el numero de todos no consta de mas que de vna vuidad, y cinquenta y vn ceros. Pues aora, Fieles: Si solos cinquenta y vn ceros, y vna vuidad bastan para significar vn numero tan exorbitante de arenas: qual seria el numero significado por vn pliego de papel todo lleno de ceros, y vuidades? Qual seria el significado por vn libro entero lleno de guarismos? Pero aun digo mas: Llenese de guarismos vna resma de papel, vn valon, mil valones, poco he dicho: Llenese este Templo de papel: Llenese (digamoslo de vna vez) llenese de papel todo el espacio que ay entre Cielos, y tierra, y escriva se todo él de numeros por vna, y otra parte. Veis toda esta inmenidad de numeros? Pues no es la menor partecita de la eternidad. Y si supiera vn condenado, que en passando todo este numero innumerable de años, avia de tener algun alivio, fuera incomparable su gozo; pero como ni esse numero, ni aunque se repitiera otras tantas vezes todo lo que hemos dicho, no es, ni puede ser la mas minima parte de la eternidad, se infiere con certidumbre de Fe, que ha de padecer el miserable sin fin, sin interrupcion, y sin alivio, para mientras Dios fuere Dios.

20 Confirme todo lo dicho vn Texto Sagrado. Yá os acordareis de aquel horno de Babilonia; que hizo encender Nabuco. Pues advirtio en él vna circuntancia el Profeta Daniel, que me causa, sobre reparo, admiracion. Pone se á resistir la historia, y llegando á hablar del fuego, dize que subia la llama quarenta y nueve codos en alto: *Et effundebatur flamma super fornacem cubitis quadragesima novem.* Valgame Dios! Quien se puso á medir con tanta puntualidad aquella llama? Y yá que la midió, porqué no habla segun las Escrituras Sagradas: Quando falta, ó sobra vn numero pequeño, no vemos á cada passo que se pone el numero cabal? Diga que subia la llama cinquenta codos; pero quarenta y nueve no mas?

*Achimo:  
1. de are-  
na num.  
Clavio. 1.  
com. in  
cap. 1.  
Sphaera.  
Nieremb.  
lib. 1. dif.  
e. 8. s. 2.  
Inquier.  
confid. in-  
fern. panis  
4.*

*Daniel 3.*



mas? O que ay misterio aqui! Dize el erudito Drexelio: *Miserium hie est, & arcanus sensus.* Entended qual es. Aquel horno de Babilonia es propriissima imagen del horno del infierno: el numero cinquenta era del Jubileo, que significa Indulgencia, y perdon. Pues para dar à entender, que las llamas de la Babilonia infernal, por mas, y mas que suban, nunca llegaràn à encontrar con el perdon, la Indulgencia, y el alivio, dize el Profeta que suben, no cinquenta codos, sino solos quarenta y nueve: *Cubiti quatuoraginta novem.* Sabed condenados, y sabed los que os quereis condenar, que vuestras penas han de durar por siglos infinitos, sin disminucion, sin consuelo, y sin esperança de que se alivien. Diga Drexelio: *Numerus quinquagesimus ubi ubi significabat: ac flamma in Orciniana illa Babilonia, nunquam eo pertingent, ut Jubilei gratiam attingant.* Aora, Fieles, mientras dura la vida, y Jubileo, ay indulgencia, y perdon, para el que arrepentido le busca; pero entonces, en la infernal Babilonia: *Nunquam eo pertingent.* Nunca, nunca hallará el pecador la indulgencia que aora no quiere: *Ibi erit.* Allí estará desferperado, sin encontrar jamás con el alivio. O eternidad! Eternidad! Ya falta la lengua, calma el entendimiento, canfase el juicio, el corazon desfallece, y las fuerças se derriban, confesfando, que no se puede entender, ni lo que eres, ni lo que no eres. Haganse lenguas los Profetas: llamente años eternos: llamente perpetuas eternidades; llamente eternidad de eternidades: siglos de siglos, y eternidad, y mas allá, que todo es poco para explicar tu infinita duracion: *Ibi erit.*

S. IV.

PORQUE CASTIGA DIOS CON PENA eterna la culpa de corto tiempo

21 Pero antes que passemos adelante, se ofrece aqui una dificultad no pequeña, que parece oygo à muchos que me la proponen. Valgame Dios! Puede decir alguno, siendo como es, infinita la misericordia de Dios: siendole sus piadosos efectos los que resplandecen mas entre sus obras; y siendo proverbio comun en la Theologia Sagrada, que hasta en el infierno muestra Dios su misericordia, en quanto castiga la culpa menos de lo que merece: *Quoniam in aeternam misericordiam eius,* que cantó Da-

vid veinte y siete veces en solo vn Psalm: como se compadece que castigue Dios vna culpa mortal con pena eterna? Vn pecado que se obró en tan corto tiempo: vn juramento con mentira, aunque fuese sin perjuizio; y lo que mas es, vn pensamiento solo consentido de vengança, ó de torpeza, se ha de castigar con tormentos que durarán por infinitos siglos? A vna culpa de vn momento ha de corresponder pena de vna eternidad? No solo esto; sino que si bien se considera, no es sola vna eternidad la que se padece en el infierno, sino infinitas eternidades; porque como el temor de el mal que se espera sea penal, y tanto, que le pareció à Saul menor mal, la muerte presente, que la que te temia, pues por librarse de este temor, se quitó la vida à si mismo: viene à ser, que el condenado padece con el dolor de los tormentos presentes, y con el temor de los tormentos futuros; y como estos han de ser eternos, è infinitos en su duracion, en el instante mismo en que padece los tormentos presentes por medio de su dolor, está padeciendo toda la eternidad de los tormetos futuros por medio de su temor, y así en infinitos instantes estará padeciendo eternidades infinitas. Pues, Señor, y Dios mio: como sufre vuestra misericordia, que la culpa que se cometió en vn momento, se castigue con penas, no de vna sola, sino de infinitas eternidades? Es esta la dificultad? Gravissima es: pero oid, Fieles, tres respuestas con que satisfacen à ella los Santos Padres, y Doctores.

22 La primera se deduce de la doctrina del Angelico Doctor, quando dixo, que el pecado mortal tiene malicia respectivamente infinita, por ser ofensa que directamente agravia à vna Divinidad infinita, è infinitamente amable. Luego à aver de corresponder la pena à la culpa, merece infinita pena la culpa, que es en su malicia infinita. Y sino, dezidme, Fieles, por qué se hizo Dios hombre, padeció, y murió en vna Cruz? Porque menos que con infinita satisfaccion no se podia desagraviar à vn Dios infinitamente ofendido. Luego el pecador que sale de esta vida sin aver ofrecido por su culpa esta satisfaccion, queda para siempre debiendo satisfaccion infinita. Además, que Dios tiene derecho para obligarnos con pena infinita à la observancia de su ley, respecto de la grandeza de sus perfecciones, y beneficios; y aun acá vemos, que no se mide la duracion de la

Greg. lib. 4. dialog. 6. 44

1. Reg. 13.

D. Tb. 1. 2. q. 87. art. 4. 3. p. 2. 1. art. 2. ad. 2.

Causina aut. Sant. 122. 2. max. 184

pena con la duracion de las acciones, porque ahorca la justicia à vn hombre, y queda para siempre ahorcado, por vn hurto que hizo en vn instante. Pues si esto se haze por restituir la honra, ó hazienda de otro hombre que está ofendido, que hemos de juzgar de las ofensas cometidas contra Dios? Justissimamente se castigan con eternidad de infierno.

23 Pero oid segunda respuesta à San Bernardo: *Merito ultio sempiterna deservit, quod nunquam possit culpa deleri.* Con razon, dize, se castiga el pecado con eternas penas, porque no se puede borrar en eternos siglos. Señaló Dios al hombre la vida por termino misericordioso, para que con la debida penitencia pudiesse borrar sus culpas. Mientras dura esse termino ay lugar de penitencia, y perdon; pero en pasando, no hallará el perdon, porque no estará en estado de hazer la debida penitencia. Ved (dize Pico Mirandulano) lo que passa en la oficina de vn Artifice que haze estatuas de metal. Arde el horno, el metal hierve, los instrumentos están prompts: pedid que forme la estatua que quisieredes, sea vn Leon, sea vna Aguila. Si este fundidor no quisiese sino formar vn monstruo, puede remediarle hecha la fundicion, apagado el fuego, y el metal eladido: Ya se ve que no. O Fieles! Mientras la vida dura, estamos; como el metal derretido, capaces de formarnos con la gracia vna semejança de Dios, ó vna estatua del demonio con la malicia. En llegando la muerte se acabó la fundicion, y se queda el metal con la forma que sacó, de pecador, y monstruo infernal, sin remedio para siempre. Dadme que vn condenado se arrepienta como debe, que yo os aseguro se le perdonen sus culpas; y alcancen alivio sus penas; mas como es imposible su arrepentimiento meritorio, así lo será su alivio, y su perdon para siempre.

D. Tb. 2. 2. q. 11. art. 4. in corp. 3. p. 2. 86. art. 1. in corp.

F. Sal. 73. Greg. lib. 4. dial. c. 4. Bern. Ep. 213. Anz. Epist. 49.

*timet, et nunquam careant supplicio, qui in hac vita nunquam voluerunt carere peccatis.* Lo mismo San Bernardo, y San Agustín. Pero oygamos à Nuestro Redemptor confirmar todo lo dicho. Si alguno (dize su Magestad) no permaneciere hasta el fin en mi amor, en mi amiltad, y gracia: *Si quis in me non manserit,* este tal será apartado como farnimiento inutil: *Mittetur foras sicut palmas, se secará, y será llevado al fuego, y arde: Et ardet, & colligent eum, & in ignem mittent, & ardet.* No reparais? Pues reparó el doctissimo Drexelio. No bastará dezir, que el pecador será arrojado al fuego como farnimiento seco? Para qué añade que arde? *In ignem mittent, & ardet.* Claro está que si está seco, sin el jugo de la gracia, que ha de arder. Mas: En todos los demás verbos vsa el Señor de el futuro: *Mittetur, ardet, colligent, mittent.* Será apartado, se secará, será arrojado al fuego; y llegando à dezir de los tormentos del pecador, vsa, no del futuro, sino del presente: *In ignem mittent, & ardet,* no dize que arderá, sino que arde: *Non ardebit, sed ardet.* Por qué? Por descubrirnos su Magestad en vna palabra sola la eternidad de las penas, dize Drexelio. Oid como: Preguntad que haze el pecador en el punto que cae en el infierno? *Ardet,* ardiendo está. Qué haze despues de cien años? *Ardet,* está ardiendo. Juadas, que ha mas de mil y seiscientos años que está allá, qué haze? *Ardet.* Qué haze Cain, que ya ha mas de cinco mil años que fite al infierno? *Ardet.* Y en pasando otros cien mil años? *Ardet,* ardiendo èomo al principio. Y en pasando millares de millones de siglos? *Ardet,* ardiendo como quando empezò. Y en pasando? No preguntéis mas, que aunque estuvierais preguntando vna eternidad, no oiréis mas respuesta, sino que arde, arde, arde, con vn ardor presente, continuo, è indecible, para mientras Dios fuere Dios. Drexelio: *Respondenti aliquid non poterit, quam hoc ipsum, ardet, ardet, ardet, continuis, infandis, æternis.*

25 Esta bien; pero si este pecador se condenò por solo vn mal pensamiento consentido; por qué ha de padecer essa eternidad de penas? En otra palabra lo dixo su Magestad: *Ardet,* porque en muriendo queda el pecador como farnimiento seco. Pregunto: El arbol, ó el farnimiento que se secó vna vez, dexandolo en esse estado, no es cierto que se quemará así vna eternidad, sin volver à su

Innoc. lib. 3. de mis. sum. c. 10. loon. 15. Hug. Car. lib. 2.

Arduus. 1. 1. 1. 1.

Drex. con. sid. 6. de etern. cons. clus. 1.

Pbi sup.

Simila

Drexel. confid. 1. de atern. 92.

Drexel. ubi sup.

F. Sal. 76. Dani. 12.

F. Sal. 131.



primer vigor, y hermosura? Es así. Pues como ha de resfoecer el pecador à la gracia, y al perdón, si estando seco al morir, persevera toda la eternidad en este estado? Dircis que le apague Dios el fuego. No es posible en esta providencia. Porque dezidme: Si encendís fuego en vuestra casa, y no le falta leña seca, se apagará? Ya se ve que no. Y si el mundo fuera eterno, no faltara leña, no durara aquel fuego vna eternidad? Es evidente.

*Bernard. serm. 3 de punit Deus, prater propriam voluntatem Resurr.*

Pues oíd à San Bernardo: *Quid adit aut punit Deus, prater propriam voluntatem?* No castiga Dios otra cosa en el infierno sino la voluntad maliciosa, y perversa de el pecador: ella es la leña que sustenta aquellas llamas. *In quem ignis ille deserviet, nisi in propriam voluntatem?* Pues como por vna parte es leña seca, y por otra no falta, sino persevera esta leña por toda la eternidad, por toda la eternidad arderá en la hoguera del infierno: *Ardeset, & ardet.* Cessé, dize San Bernardo, la propia, y perversa voluntad, y vereis como el infierno se apaga: *Cessé: voluntas propria, & infernus non erit.* Mas como en el condenado no cessa, ni puede cessar esta voluntad para siempre, nunca cessa, ni podrá cessar para siempre su tormento: *Ibi erit, ardeset, & ardet.*

§. V.

**NECEDAD DEL PECADOR, QUE por no perder vn gusto temporal, pierde los eternos gustos.**

26 **F**Orçoso ha sido, Fieles, dezir, aunque sin dezir, lo que es eternidad, y defender la justificacion de Dios en el castigo eterno de las culpas, para que nos estrechemos aora, haciendo comparacion de lo temporal, y lo eterno, y que claramente se vea la necesidad incomparable del pecador. Ea, tu que lloras gustoso por el humo, y con el humo de las honras; tu que, te rebuelves alegre en el cieno de la sensualidad; y tu que te punças gustoso con las espinas de la riqueza, dime: Por que vives mal? Por que estas en mal estado? Por que pecas? Lo has advertido? No es mas de por tener, y no perder vn gusto, o por huir, y no padecer vn quebrando. Pues aqui de la Fe, y de la razon: Crees que ay eternidad, o de gustos, o de quebrantos eternos? Si lo crees. Sabes que el dexo de los ilicitos gustos, y deleytes es vn eterno quebranto, y que el fin de los quebrantos

meritorios de esta vida, es vn eterno gusto, y deleyte? Bien lo sabes. Y que dicta la prudencia? Que elija del mal el menos, abrazando el menor mal, por librarse del mayor; y así consientes gustoso en que te corten el brazo; porque no perezca todo el cuerpo. Luego es necesidad incomparable arrojarte à vn pecado mortal, à riesgo de perder los gustos eternos, por no perder vn deleyte momentaneo, y abrazar penas eternas, por no sufrir la momentanea pena de la privacion de vn gusto. Quieres verlo?

27 **Q**ue dezian vnos pecadores, que refiere el Libro de la Sabiduria? Convocabanse à gozar los deleytes de esta vida: *Venite ergo, & fruamur bonis que sunt* y luego se exortaban à coger la flor de el tiempo: *Non pratercat vos flos temporis.* No fe nos paffe la flor del tiempo sin gozar de ella. Que dezis, necios pecadores? Vamos à vna huerta. Si vierais à vn hortelano coger à grande prisa toda la flor de vn arbol frutal, que dixerais? Que queria perder el fruto: claro está, que no ha de tocar la flor, quien desea recoger el fruto de ella. Qual es la flor del tiempo? El gusto de esta vida, dize Hugo Cardenal: *florem temporis discutit communita voluptatem cuiuslibet temporis.* Y el fruto de el tiempo qual es? La eternidad, que por esso llamo à Bernardo semilla de la eternidad à las obras: *Temporalia queque, voluti eternitatis semina iaciuntur.* Luego para gozar el fruto de la eternidad, es menester abstenerse de la flor del tiempo. Así es. Luego por el mismo caso que el pecador no quiera abstenerse del deleyte temporal, que es la flor, quiere privarse de la eternidad de deleytes, que es el fruto: *Non pratercat, nos flos temporis.* Puede ser mayor necesidad? Que quieras perder vna Gloria, y Gloria eterna, por no perder vn gusto, y gusto momentaneo? Puede ser mayor imprudencia? Que quieras sufrir vn infierno, y eterno infierno de penas, por no sufrir la pena meritoria, y pena brevissima de la privacion de vn gusto? Donde está el juicio, Christianos? Que tienen que ver deleytes con deleytes? Privacion con privacion? Honras con honras? Desprecios con desprecios? Que comparacion tienen riquezas con riquezas? Y trabajos con trabajos? Poco individuemos mas.

*Hug. Car. in Sap. cap. 2.*

*Sap. 11*

*Simil.*

*Hug. Car. in Sap. cap. 2.*

*Bernard. serm. 15. ad Cler.*

28 **D**ime: Por que no huyes los peligros de ofender à Dios? Por que no dexas de entrar en la casa peligrosa? Por no perder vn rato de gusto? Aguarda. Pon

*Job 31.*

*Ex Hier. 9 n. 11. Augu. in Psal. 41. Hier. epist. 32. Sal. 1. 1. de provid. Greg. in Job 21. Gasp. Sanchez. ibi. Eiusd. ibi.*

*Gal. 5.*

*Job 7.*

*Pined. in Job 1. Gasp. Sanchez. ibi.*

Pon los ojos en la Gloria eterna: toda te la ofrece Dios porque te privas de esse gusto. Que bien el Santo Job: *Pepigi factus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* Dize que tiene hecho concierto con sus ojos, para no pensar en muger. No reparó en que para no incurrir en malos pensamientos hiziesse el concierto con sus ojos, que siendo estos las ventanas por donde entran al alma los objetos, claro está (como advirtió aqui San Gregorio) que se han de cerrar, para no ver lo que no es licito de desear. Pero que concierto es este, y entre quien? Entre el espiritu, y la carne (dize el docto Pineda) entre la razon, y el apetito. Pacto? Concierto? Si: *Pepigi factus.* La razon, y el apetito, aunque son hermanos, tienen tan encontradas inclinaciones despues del pecado original, que repugna el vno lo que el otro quiere, y apetece el vno lo que huye el otro. *Caro concupiscit adversus spiritum, & spiritus adversus carnem.* Quiere el espiritu que se conserve la pureza, y la carne no quiere sino gozar los deleytes; que es la guerra que dixo el mismo Job: *Militia est vita hominis super terram.* Que remedio para que se sujete la carne al espíritu, y el apetito à la razon? *Non aliud certè* (dize el docto Pineda) *quam pangere factus cum membris, cum corpore, ut labens, & volens: rationi acquiescat.* El remedio es hazer pacto la razon con la carne, y el apetito. De que fuerte? Yo lo consideraba así. Dezia el Santo Job à sus ojos (y debe dezir à los suyos el Christiano) ojos mios, que quereis? Ver la muger agena? No la mireis aora, que en premio de esta privacion os prometo, que vereis eternamente à Jesu Christo Señor Nuestro, à su Madre Santissima Maria, y à los Santos en el Cielo: *Pepigi factus cum oculis meis.* Pies mios, à que os inclinai? A ir à la casa en que ay riesgo de ofender à Dios? Si os absteneis aora, os asseguro que ireis despues al Palacio eterno de la Bienaventurancia: *Pepigi factus.* Labios mios, que quereis? Dezir la chança, y equivoco deshonesto? Si lo callais aora, tendreis despues vna eternidad de gusto en las eternas musicas de la Gloria: *Pepigi factus.* O Catholico, y si hizieras este concierto, que facil fuera vencer los apetitos!

29 **N**o te haze fuerza esta eterna Gloria? Pues vençate (dize San Agustín) el temor del infierno para siempre: *Supplicia terream, quam premia non in-* Desp. Tom. II.

*vitæ.* Pon los ojos en la eternidad de las penas con que te amenaza Dios, si no te privas de el licito gusto de tu carne. Toma el peso de la consideracion en la mano; pon en la vna valança esse gusto de ver à quien es lazo de tu alma; pon en la otra la eternidad de infierno, en que puedes caer acabando de consentir vn pensamiento malo. Es posible que ha de pesar mas vn gusto tan ligero, que vnas penas tan eternas? Que te has de querer condenar, y para siempre, por vna sola aprehension de deleyte? Como se lamentaba el Principe Jonatás: *Gustasti gustasti paululum mellis, & ecce morior.* Que me ha de costar la vida vn poco de miel que gusté? *Paululum mellis!* Que fué esto? Miravase sentenciado à muerte por su mismo padre; consideraba vna poca edad; que era heredero vnico de vn Reyno, y al ver que todo lo perdía por vna golosina ligera, se lamentaba: Es posible que por vna dulçura tan breve he de perder la vida, el Reyno, y la honra? *Paululum mellis, & ecce morior.* O Christiano, y si te condenas, como lamentarás sin fruto tu locura! Te verás privado para siempre de el Reyno de la Gloria, sin ver à Dios, à Maria Santissima, y à los Angeles, y Santos por vna eternidad; te veras sin la vida eterna para que fuiste criado, y sin la honra que gozarán los hijos de Dios, y con rabiosa desesperacion dirás: Por que quise yo perder todo esto? Por vn poco de miel? Por vna golosina momentanea he de padecer tormentos sin fin? O mil vezes desdichado! Así te lamentarás vna eternidad, si aora no te privas de los gustos à que te combinda el apetito: *Ibi erit.*

*1. Reg. 14.*

§. VI.

**NECEDAD DEL PECADOR, QUE por no padecer en tiempo, arriesga el padecer en la eternidad.**

30 **D**ime tu deshonesto, y deshonesto, por que no dexas la ocasion de ofender à Dios? Por que vives en tan mal estado tanto tiempo? Por no padecer trabajos de pobreza, hambre, y desnudez? No digas, sino porque tienes olvidada la eternidad. Ea, yo quiero concederte posible (que no lo es) que sirviendo à Dios padezcas falta de lo que has menester para passar esta vida. Quanto ha de durar esse padecer? Dirás que toda la vida. Y que es toda la vida; die



ze San Agustin, aunque sea la mas larga? *Quia est longa vita hominis ad eternitatem Dei?* Si se mira en si mismo, no es como se aprehende muchos años, sino vn instante solo fugitivo, sin seguridad de otro instante; si se compara con la eternidad, no es vida, es muerte, es nada: *inisti enim sunt dies mei.* O engrandecida sea la bondad de Dios, que ofrece eterno descanso por el trabajo de vn momento! Pero si prosiguiendo en el mal estado te condenas, quanto ha de durar tu padecer? Vna eternidad sin fin. Pues que va de padecer a padecer? Oyeselo ponderar a San Bernardo. Reparó en la sententia que pronuncio Dios Nuestro Señor contra Adan, despues de su desobediencia, y en la que pronunciará Jesu Christo Nuestro Señor contra los malos el dia del Juizio. Como dize la primera: *In sudore vultus tui vesceris pane, donec revertaris in terram, ac qua sumptus es.* Comerás el pan a colla de tus sudores, y fatigas. Y la segunda como dize: *Ite maledicti in ignem eternum.* Id malditos al fuego eterno a padecer con los demonios. En que etila la diferencia de vna, y otra? En la gravedad mayor, o menor de los trabajos? En sola vna palabra dize San Bernardo, en aquel *donec*, que tiene la primera, y que le falta a la segunda: *Donec revertaris in terram.* Padecerá el hombre necesidades, y trabajos en pena de su desobediencia; pero esto, *donec*, hasta que buelva a la tierra, de donde salió su cuerpo: *donec revertaris in terram.* Padecerán los condenados en el infierno con los demonios innumerables tormentos; pero esto sin *donec*, sin *hasta que*, porque serán eternas sus penas: *Mibi dicit, donec, illi parat eternum.*

Augst. in Psalm. 91. Greg. hom. 37. in Ev. Job. 7. Greg. lib. 8. mor. c. 10.

Genes. 3.

Mat. 25.

Bern. in ecce nos.

31 Pues aora? Si vn Angel viniere de orden de Dios, y te dixera: Tu has de vivir seiscientos años en vna de dos maneras; o estando los veinte y cinco en prision entre millares de miserias, y los restantes en abundancia de todo placer; o al contrario: veinte y cinco años en todo deleyte, y el resto en vn profundo calabozo, comiendo pan de angustias, y bebiendo agua de lagrimas: elige lo vno, o lo otro. Dime, que resolucion tomáras? Que eligieras? No es cierto que aceptarás los veinte y cinco años de penalidad, por lograr quinientos y setenta y cinco de alegria, y conveniencia? Ya se ve. Pues que son aora veinte y cinco años en comparacion de mas de cinco siglos? Y que son, te digo yo, que son

veinte y cinco, ciento, ni mil años; en comparacion de los infinitos siglos de la eternidad? Pues si eligieras veinte y cinco años de paciencia por asegurar quinientos y setenta y cinco de gozo, porque no eligieras los cortos años de tu vida, sufriendo vn poco de necesidad; por no padecer infinitos años de tormentos, y por allegar infinitos siglos de Gloria? Tienes que responder? No es facil, Pues no ay medio entre vno, y otro; o padecer en la vida para gozar en la eternidad, o padecer en la eternidad, sino dexas las culpas por no padecer en la vida. Compara aora los trabajos de la vida con la Gloria de la eternidad.

32 Que puntual anduvo Moyses en dezirnos la edad que tenia Joseph quando murió: *Mortuus est, expletis centum decem vitæ sue annis.* Murió, dize, de ciento y diez años. Para que le cuenta los años? Dircis que es estilo en las historias. Sea asis; pero aqui huvoy mas misterio, dize San Juan Chriostomo, que quiso Dios que constasse a todos el fruto de sus trabajos. Hagamos la cuenta. De que edad entró Joseph en Egipto? De diez y siete años. Quantos estuvo cautivo? Treze, porque entró de treinta en el gobierno, en que perseveró hasta la muerte a los ciento y diez años de su edad. Segun esto, tuvo treze años solos de trabajo, y ochenta de exaltacion? Asis es, porque de treinta a ciento y diez van ochenta. Dize aora San Chriostomo: *Vidisti quomodo maiora sint premia quam labores.* *Terdecim annis certavit in tentationibus, & octoginta regnavit.* No ves el exceso que hazen los premios a los trabajos? A treze años de miserias correspondieron ochenta de felicidades. Quien no eligiera la fuerre de Joseph? Todos, todos la eligieran. Infiere aora San Bernardo: Luego es vn extremo de locura el del pecador, quando por no padecer vn corto trabajo, se priva de los interminables gozos de la Gloria, y se arroja a los eternos tormentos del infierno: *Misera sanis, & extrema plena dementia commutatio, humanam declinare laborem, & paratum diabolo stridorem eligere sempiternum.*

Genes. 50.

Chri. ibi.

Bernard. declam. in ecce nos.

33 Vamos de esta fuerte preguntando a los demas pecadores. Llegue el vengativo. Por que no perdonas, y arrojas de tu corazon el odio? Por quedar bien? Por el que dirán? Y por que no reparas en lo que dirá Dios? Que dirán los Angeles, y Santos? Que dirán los demonios, y condenados? Y que dirás tu, si te con-

denas por vna eternidad? Venga el que retiene lo ageno. Por que no reituyes? Por que no dexas los malos tratos? Por no quedar pobre? Y como no ves, que si vas al infierno has de tener eterna pobreza? Te sacará de allá la hacienda mal ganada? No por cierto: *Ibi erit.* Allí estarás para mientras Dios fuere Dios. Venga el que calla los pecados en la confesion. Por que cometes tantos sacrilegios? Porque te ocupa la verguença? Y qual será mejor de llevar, verguença de va instante a los pies del Confessor, o verguença para siempre debaxo de los pies de los demonios? Ya se ve. Pues si no confiesas enteramente, arderás con ellos vna eternidad. *Ibi erit.* Por que tu no dexas la costumbre perversa de jurar, y maldezir? Por que traes la Ley de Dios debaxo de los pies? No ay por que, Christiano. No ay por que, que a la villa de los eternos premios, y de los eternos castigos, no ay por que para ofender a Dios, ni ay dificultad para guardar su Ley.

Psal. 118.

Mat. 7.

Hug. Car. in Ps. 118.

34 Oygame al Real Profeta: *Latam mandatum tuum nimis.* Me he puesto (le dezia a Dios) a considerar el camino de tu santissima Ley, y me parece muy espacioso, y dilatado. David, que dizes? Como puede ser dilatado, si la Suma Verdad Christo Jesus le llamó camino estrecho: *Arcta est via que ducit ad vitam.* No ves (dize Hugo Cardenal) lo que ha dicho antes el Profeta Rey: *Omnis consuetudinis vidi finem.* Pulso David a contemplar en la eternidad de la Gloria: *Id est oculos cordis ad eternam gloriam contemplandam erexit.* Y a la vista de la eternidad, aunque el camino de los Mandamientos es angosto, a él le pareció muy ancho: *Latam mandatum tuum nimis.* Sea en hora buena (dize David) estrecho el camino de la Ley, que lleva a la Bienaventurança, que fixando los ojos es la eternidad, se me haze ancho, y facil lo mas dificultoso de la ley. Hugo: *Licet arcta sit via que ducit ad vitam, tamen per gratiam huius visionis mandatum tuum factum est mihi latum nimis, id est facile factum.* Es verdad, Christiano, que es cosa dura para el natural el amar, y desear bien a quien te agravio: es cierto que tiene dificultad el restituír la hacienda, que ya estaba hecha carne, y sangre: no ay duda que es cosa fuerte el aver de confesar el pecado feo que cometiste; pero mas dura, y mas fuerte cosa es perder, sino lo hazes, la eterna Gloria, y sujetarte a padecer las eternas penas. Mira, mira

esta eternidad, y se te bolverá facil lo que te parece tan dificultoso: *Latam mandatum tuum nimis.*

S. VII.

NECEDAD DE EL QUE POR NO hazer penitencia en la vida, quiere haberla sin fruto en la eternidad.

35 **U**ltimamente, llegue el que dexa para adelante la penitencia de sus culpas; el que tiene horror a la disciplina, al ayuno, y al silencio; y responde todo pecador, por que no se enmienda de su mala vida? Por que no hazes penitencia, y mortificas tu carne? Ello es cierto (dize San Bernardo) que la culpa cometida no puede quitarse sin castigo, si aqui no se castiga voluntariamente, se avrá de castigar contra tu voluntad en la otra vida sin fin: *Multis non essetis penitentiam malum impunitum esse non potest.* Non puniatur hic propria voluntate? Punietur alibi sine fine. Pues por que no tomas en esta vida justa vengança de tus culpas? Por que eres delicado, y no puedes? Oyes, que por esto mismo debes hazer penitencia, y castigarte. Entróse en vna Religion muy observante, y austera vn mancebo muy delicado (refiere el Maestro Jordan) vn discreto, de los que nunca faltan, le persuadia con razones muy prudentes a lo del siglo, que se falliese, porque no avia de poder sufrir su delicadeza los ayunos, y asperezas de la Orden. Que pienças que respondió? Lo que deseo quede muy impresso en tu corazon. *La misma causa (dixó) que me propones para salir, es a me rueve a perseverar, (aora) porque si soy tan delicado, que no puedo sufrir las penalidades corras de la vida, como podrá tolerar las indecibles, innumerables, y eternas penalidades del infierno?* En verdad que le dexaron, y perseveró hasta el fin. O Catholico, y que buena respuesta para quando los amigos, y parentes, y tu mismo natural, te quieran apartar de la penitencial? Si no puedo sufrir vn quarto de hora la llama de vna vela, como suffiré vna eternidad las llamas del infierno? Si no tengo fuerzas para llevar el ayuno, y la disciplina, como la tendré para los cruellissimos azotes de los demonios? Pues si tan delicado eres, como pecas? Como estás vn instante solo en pecado?

Bernard. de clam. in ecce nos.

Lib. vit. Frat. Pr. de disciplina Ca. 12. Spec. ex. p. tit. conver. fo. n. 24.

Ibid. Clero orat. 12.

Tequiere. de novis. confid. in. serg.

36 Mas? Demos que no huviera en el infierno tormentos tan indecibles para



todas las potencias, y sentidos del condenado, sino que solo fuera vna picadura de mosquito, pero eterna: solo el ser eterna hiziera tan intolerable esta pequeña penalidad, que si le dieran a escoger a vn condenado qual queria mas, o padecer el solo las penas de todos los condenados por espacio de cien mil años, o la picadura de mosquito por toda la eternidad, escogiera, o debiera escoger, segun buena razon, el padecer todas aquellas penas por tiempo limitado, aunque fuesen tantos siglos, antes que la picadura de vn mosquito para siempre, porque aunque aquellas penas fueran mal tan grande, fueran menor mal por ser finito, que la picadura, aunque mal tan pequeño, por ser infinito mal. Pues aora, Christiano, si la picadura de vn mosquito junta con duracion infinita es mal tan infatigable, como sufriras, si te condenas, todos los tormentos del infierno por vna eternidad? Verdaderamente, que aunque te ofrecieran todos los tesoros del mundo, y todos sus Reynos por estar vna hora sola en pecado, debieras despreciarlos todos, por no estar vna hora en riesgo de condenarte.

37. Mas digo: Aunque no huviera en el infierno, ni el dolor de la picadura de vn mosquito, sino solo el estar sentado en vna rica silla, entre flores, y regalos,

*Numb. 21.* quien lo pudiera sufrir? Digan los Israelitas lo que sintieron de aquella comida milagrosa con que los sustentó Dios en el Desierto: *Anima nostra iam nauaseat super ibo isto leuissimo.* Que les causa hastio dicen. El Maná? El pan de Angeles? Si no tenia todos los buenos labores? Que importa, dicen, si se ha continuado mucho tiempo. Aquella continuacion de quarenta años les vino a causar fastidio en tan gustoso alimento. Qué fuera si durara mil años? Qué si cien mil? Y qué si vna eternidad? Pues qué será vna eternidad, no de Maná sabroso, sino de increíbles dolores, y sinsabores? Fue discretísimo el medio de que se valió Santa Liduina para reducir a vn gran pecador a penitencia, como refiere Surio. Supo de él graves, y enormísimos pecados, pero poco arrepentido no trataba de enmendarse. Dixole la Santa, que le ofrecia hazer por él mucha penitencia, y que se contentaria solo con que él estuviere en su cama vna sola noche, sin moverse del lado que se acostase. El, sonriendose, respondió: si no es mas de esto mi penitencia, bien presto, y facil la cumpliré. Fueise

*Drexel, confid. 9. de atern. conc. 2.*

*Numb. 21.*

*Sap. 16.*

*Hieron in Esai. 147.*

*Aug. epist. 218*

*Bar. 16.*

*Sur. som. 7. die 14.*

*Aprili.*

a su casa, cenó, y se acostó con aquel proposito; pero apenas avia pasado medio quarto de hora, quando le quiso bolver del otro lado. Esto no, decia, así me tengo de estar. Estuvo otro rato, y no podia sufrir el no bolverse, pareciendole, que en toda su vida no avia tenido cama tan dura. Pero como portafese el querer bolverse, y el perseverar en estarle, se desveló con la fatiga, y le puso a discurrir entre sí: Como es esto? decia. Vna sola noche no puedo solegar, y me es tormento el estarle, quedo sin reboluerme? Qué sería si huviera de estar así veinte noches? Fuera inútil. Qué sería si huviera de estar veinte años? Fuera muerte. Ay miserable de mí! La vida que yo traygo, no es caminar al infierno por la posta. Si. Qué cama me espera allá? Los colchones serán brasas, y llamas, y azufre me servirán de colcha. Y quanto tiempo he de estar en esta cama? Vna noche? Ciento? Mil? Millones de siglos? No, sino eternidad de eternidades sin fin. Pues sino puedo estar en vna cama regalada vna noche sin moverme, como podré estar en el infierno toda la eternidad del lado que cayere, sin moverme a otro? Donde está mi Fe? Donde mi juicio? Eternidad ay, y peca? Eternidad ay, y vivo en pecado? No mas, no mas engaño; a confesar alma mia; a enmendar la vida penitencia; a empezar a hazer penitencia sentidos. Se confesó, se enmendó, hizo penitencia, y aseguró la eterna Bienaventurança.

38. O Catholico, y si hizieras este discurso muchas vezes, como es cierto, que ni por el mundo todo cometieras la menor culpa, ni dilataras vn instante el llorar, y confesar las cometidas! Como es cierto, que abrazaras con gusto los trabajos que te embia Dios, viendo que foff tan nada en comparacion del infierno eterno, que tienes merecido! Como es cierto, que con vn odio santo de tí mismo, no huviera penitencia que no executaras por librarte de las eternas penas! Aprende de aquel Driquelmo, que refiere el Venerable Beda. Mostróle Dios las eternas penas de los pecadores, y los gozos eternos de los justos, y le concedió bolver a la vida. El al punto renuncio quanto tenia en el mundo, se entró en vn Monasterio, en donde perseveró hasta la muerte en tantas asperzas, y rigores, que era admiracion de todos los que lo sabian. Se entraba en vn rio elado, y luego dexaba que se enjugassen los vestidos

*V. Beda, lib. 5. de gest. Anglor.*

dos en el cuerpo. Querian irle a la mano, y respondia: *Frigidiora vidi*, otros mayores yelos he visto. Se abrazaba las carnes con carbones encendidos. Hombre, que es temeridad. Y decia el: *Calidiora vidi*. He visto mayores fuegos. Vestia horribles filicios, derramaba su sangre a disciplinas, se cesia cadenas con puntas de azero, dilatada por muchos dias rigurosos ayunos, dormia sobre la desnuda tierra. Qué vida es esta? le decian. Y respondia el: *Austeriora vidi*. Nadie se admire, que he visto en el infierno cosas mas asperas, y austeras. O confusion de quien cree lo mismo, y vive como gentil! Fieles, todo lo de acá es pintado en comparacion de lo que ay en la eternidad: *Ibi erit*. Allí si que ay dolores, y avrá penalidades mientras Dios fuere Dios: *Ibi erit*.

## S. VIII.

CONVENCE AL PECADOR LA experiencia de los Bienaventurados, y condenados.

39. Bastará ya, pecador, todo lo dicho, para que conocida tu necesidad, trates muy de veras de enmendarte? Qué se yo que te diga si no basta. Llega, llega a las puertas de la Celestial y triunfante Jerusalem; pasciate con la consideracion por aquellos Sagrados Coros de Bienaventurados; mira quantos Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martyres, Confesores, y Virgenes, gozan ya sin susto, ni riesgo de la eterna felicidad. Preguntales por sus trabajos, martyrios, penitencias, y mortificaciones. Sabes que te dirán? Lo que Jesu Christo Señor nuestro dixo a los dos Discipulos en el camino de Emaus. Iban tratando de la Muerte, y Pasion de su Divino Maestro, y su Magestad les preguntó, sin descubrirseles: Qué era lo que hablaban? *Qui sunt hi sermone?* &c. Pues acafo (dixeron ellos) ay quien ignore lo que ha pasado en Jerusalem estos dias? Tu solo eres el Peregrino que no lo sabes. Entonces continuando el Señor su disimulo, les preguntó: Pues qué es lo que ha pasado? *Quibus ille dixit: Quae?* Dios, y señor mio, qué es esto? No sabeis lo que ha pasado en Jerusalem, que así lo preguntais? No lois aquel Hombre Dios, a quien la ingrata Sinagoga condenó a muerte afrentosa en su Concilio sacrilego? Por quien sino por vos passaron tantos dolores, asfentas, y deshonras? Como preguntais lo que ha

*Luc. 24.*

pasado, si sois vos por quien passó? Pero; o Fieles: que es misteriosa la pregunta, dize vn grande Expositor. *Quae?* Qué es lo que ha auido? dize su Magestad; como si dixera: *Quae?* Pues qué es lo que passé para lo grande de mi amor al hombre. *Quae?* Dezidme lo que ha pasado, que tengo mucho gusto en que trateis de mi Pasion, y Muerte. Al intento aora: *Quae?* Pues qué es lo que ha auido? Porque a la vista de la Gloria que mi cuerpo goza ya, como que se me ha olvidado lo mucho que passé. Y qué cierto, Fieles, que la Gloria eterna haze olvidar todos los trabajos passados: *Ut ostendatur* (dixo el erudito Silveyra) *quod tot, & tam larga passionis tempestuosa congeries, tam stri-Eta, & minuta ei apparet, et tamen memoria excidere videatur, & inde interrogat: Quae?*

40. Esto es, Catholico, lo que te responderán los Bienaventurados, si les preguntas por sus martyrios, y penitencias: *Quae?* Qué penitencias, y qué martyrios, que se nos han olvidado con la Gloria que poseemos? Pregunta a San Lorenzo por sus parrillas, y fuegos; a San Clemente Martyr por sus veinte y ocho años de tormentos, y te dirán: *Quae?* Qué tormentos, y qué fuego, que no ay memoria de lo que padecimos a la vista de lo que ya gozamos? Diga San Hilarion, que se han hecho setenta años de vida penitente; diga San Simeon Eskilita, donde están sus ochenta años de asperzas, y cerca de los cinquenta de ellos sobre vna columna a todas las inclemencias de los tiempos; diga San Romualdo, que tiene de aquellos cien años de austerísima vida que passó, y vno, y otro, y todos te dirán: *Quae?* Qué asperzas? Qué penitencias? Qué mortificaciones? Ya no ay memoria de todo esto. *Quae?* Pues qué fue todo en comparacion de esta Gloria que gozamos? *Quae?* El dolor passó en vn momento, y esta Gloria no passará en siglos infinitos, que ha de durar vna eternidad de eternidades sin fin. *Ibi erit.*

41. Llega aora, Christiano, a las puertas de la Babilonia infernal, pasciate con la consideracion por aquellos horribles calabozos de los condenados. Mira quantos de todos estados, hombres como tu, Christianos como tu, y muchos de ellos, que en algun tiempo fueron muy queridos de Dios, miralos arder sin remedio en aquellas llamas eternas: preguntales por sus riquezas, honras, deleites, y passatiempos que tuvieron en la vida.

*Silveyra tom. 5. in Evangel. lib. 9. c. 3. q. 7.*



Sabeis que dirán: *Momentaneum quod delectat, aeternum quod cruciat.* El deleyte pasó luego, y sin fin durará el fuego. Preguntá á Judas, que fruto ha cogido de sus codicias: Y te dirá, que perdió el dinero, y perdió la Gloria para siempre. Preguntá á Cain, que ha sacado de su envidia, con que quitó la vida á su hermano? Y te dirá, que arder, y mas arder mientras Dios fuere Dios. Esto mismo te irán respondiendo todos los condenados, si les preguntas por sus gustos, y sus penas. Nuestras penas, dirán, son gravísimas, son continuas, son sin alivio, son sin consuelo, son sin esperanza, son eternas. Tu te alegras, y nosotros nos abramos; tu ríes, tu te diviertes, y nosotros en el fuego; tu te regalas, y nosotros en el fuego; tu negocias, tu pecas, y nosotros en el fuego. Si Catholico, aora, aora, que tu me oyes, están ardiendo aquellos desdichados, y estarán así eternidad de eternidades, sin remedio, y sin esperanza de alivio. Que no lo ay? De ninguna fuerte.

Aquí se puede sacar una pintura de un condenado.

42 O valgame Dios! Si permitiera su Magestad, que fuera traído aqui vno de los condenados. Ya veo que basta, y sobra la fe, para que tiembles; pero imagina que viene vno de aquellos infelizes Christianos á defengañarte. Mirale qual viene cargado de cadenas de fuego, cercado de serpientes, y demonios: Qué padido! Qué horrible! Qué lleno de gusanos! Leproso, hedjendo, alqueroso, llagado, enfermo, angustiado, pavoroso, y abominable. Di, desdichado, por qué te condenaste? Me condené, dize, porque no hice caso de las voces de los Predicadores; me condené, porque dilaté la enmienda de mi vida; me condené, porque no quise perdonar; me condené, porque no quise restituír; me condené, porque callé en la confesion vn peccadograve; me condené, porque no me aparté de la ocasion, y me cogió la muerte en peccado. Quanto ha que caiste en el infierno? A mi vér ha mas de cien mil años. Y quanto te queda que padecer? Ay miserable de mí! Me queda vna eternidad de eternidades. Pues que, no se han de acabar tus penas? No se han de acabar. Ni de aqui á vn millon de años? Ni de aqui á millones de millones, q' ya no ay para mi misericordia. Aguarda, no desesperes, que es Jesu Christo infinitamente misericordioso. Allí está en aquel Sagrario, pide, pidele que te perdone: di: misericordia, Señor. O Fieles, y que voz tremenda que sale! *Clausa est ianua.*

Ya está cerrada para ti la puerta de la misericordia. Señor, acordaos q' soy hechura vuestra, y que me criasteis á vuestra imagen, y semejança. *Nescio vos, no te conozco,* dize Jesu Christo, que has manchado mi imagen con tus culpas. Ya lo veo, Dios mio, pero os hizisteis hombre para perdonarme; disteis la vida para redimirme; alcançame el fruto de esta redempcion: *In inferno nulla est redemptio.* No alcança al infieruo la redempcion. Ay miserable de mí! Quantas vezes me llamò este Señor con los brazos abiertos, y aora me arroja de sí sin querer oírme! Rabiare desesperado.

Ibidem.

Resp. 12. Nectur. 3. Ofic. De. Junct.

43 Espera vn poco, que no ay gusto para este Señor como el vernos importunos en el pedir. Di, que hizieras si te diera Dios licencia para hazer penitencia de tus culpas? Perdonáras á tu enemigo? Le besara los pies millares de vezes. Mira que fué el agravio grande. Mayores son las penas que padezco. Restituyeras lo mal ganado? Luego al punto. Y si quedáras pobre? Aunque fuera á pedir de puerta en puerta. Confessáras el peccado que callaste? Lo dixera á voces por esas plazas. No tuvieras vergüenza? O mal aya la vergüença, ó de vergüença con que quisé condenarme! Bolvieras á casa de tu manceba? Mil leguas me fuera huyendo de tratarla. Estas firme en esos propósitos? Así lo huviera estado en la vida. Pues buelve á clamar: Señor, yo haré tan nueva vida, que assombre al mundo con mis penitencias, por solo que me des esperanza de que se han de acabar estos tormentos. Señor, yo haré conmigo mas rigores que los Hilariones, Estelitas, Romualdos, y Alcantaras, y por mas años que ellos: se aliviarán mis penas despues de estos años? Qué responde Jesu Christo? Lo que respondió Tiberio Cesar á vno que le pedia abreviarse el termino de su castigo: *Nondum tecum in gratiam redij.* Despues de todos estos años de padecer, aún no avrás buuelto á mi gracia. Pues, Señor, yo padeceré mil años en el infierno: y despues? *Nondum tecum in gratiam redij.* Aún te trataré como á enemigo. Y despues de cien mil años? *Nondum tecum.* Y despues de millones de millares de años? *Nondum tecum.* Aún no estará satisfecha mi justicia. Yo llenaré el mar, y mil mares con mis lagrimas: *Nondum tecum.* Entoncez empezaras á padecer como al principio. Sin remedio? Sin alivio? Sin esperanza? Buelve, buelve al infierno, miserable, q' arderás sin fin por toda la eternidad

Sues. lib. 1. c. 6. Drex. con. fidei. de aetern.

dad de eternidades. Pero demos q' llegara la esperanza á las puertas del infierno á querer entrar, y consolar á este, y á aquellos miserables, respondiéra la eternidad desde allá dentro: *Clausa est ianua.* Ya está cerrada la puerta con cerraduras de diamante eterno. No se ha de abrir? Se abrirá, dize, en sabiendo de cierto que no ay Dios, que mientras lo huviere, no avrá puerta á la esperanza, ni al alivio en el infierno; y si no me conoces, sabe que soy eternidad, eternidad, eternidad.

44 O Christiano que me oyes! Veamos ya si tienes el corazon de diamante. Ya has visto lo que es, y lo que no es eternidad: ya estas (pecador) convencido de necio, por la Fe, por la razon, y por el testimonio de los Bienaventurados, y condenados. Buelve aora los ojos á ti mismo: Donde estas? Dirás que en este Templo Sagrado. No digas, sino que estas en medio del Cielo, y del infierno; porque, que es la vida, sino vna fenda angosta, y puente estrecha, que vá orilla de la eternidad? Con que tiempo anduvieras, si se te ofreciese passar por vn madero de medio pie de ancho, entre dos peñascos altísimos? Te durmieras? Como es posible! Y mas si al tiempo del passar corrieran fortísimos vientos? Por qué? Por el riesgo de caer. Pues Catholico, acá no ay riesgo, sino certeza de caer de la angostura de la vida, combata de tantos vientos de miserias, y tentaciones, en el abismo de la eternidad, ó dichosa, ó desdichada: *Aut ad austrum, aut ad aquilonem.* Como te descuydas? Como duermes á la vista de este riesgo? Mirate en medio de estas dos fuertes tan encontradas, y que es forzoso te ha de caer vna de las dos. El otro Filósofo escribió dos O. O. pidiendole sus discipulos vn consejo al espirar. Dos O. O. te dexo yo al despedirme. Lee: O Gloria, ó infierno. O Gloria para siempre, ó infierno para siempre. A este siempre se vá por el aora. Por el deleyte de aora, se vá á los tormentos de siempre: á los gozos de siempre, se vá por la penitencia, y penalidades de aora: *Nunc ergo* (concluye San

Ces. bom. 25.

Simil.

Ap. La. bor. tit. mori pp. 4.

Bernardo) *alterum è duobus eligamus, aut semper cruciari cum impiis, aut perpetua-liter letari cum sanctis.* Qué eliges, Christiano? En la muerte se han de acabar tus deleytes, y tus trabajos, y despues han de durar eternos, ó tus trabajos, ó tus deleytes: Qué eliges aora? Qué camino llevas? Es de Gloria, ó es de infierno? Las obras que siembras, son lagrimas para coger eternas alegrías, ó son gozos caducos para coger eternas lagrimas? Qué te dize tu conciencia? Arbol Christiano, si te cortára aora la muerte, á que lado caerías? Al austro, ó al aquilon? Mira ázia donde estas inclinado aora, que á esse caerías sin remedio. Estas en peccado mortal? Caerías al infierno para siempre. No lo permita Dios; pero no lo quieras tu. Aora es facil el inclinarte con la Divina gracia ázia la Gloria. No aya mas dilaciones. Llega, llega, que aun no se ha cerrado la puerta del perdón. Llega, y di de todo corazon: Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Padre mio, Redemptor mio, en quien creo, en quien espero, á quien amo, mas que á mi vida, mas que á mi alma, mas que á todas las cosas: á mi me pesa, me pesa Señor, entrañablemente me pesa de averos ofendido. O bondad infinita! Jesús mio! Quien nunca huviera peccado! Quien huviera muerto con mil muertes antes que aver ofendido á tan Soberana Magestad! Me pesa, Padre mio, por ser vos quien sois, tan santo, tan bueno, y tá amable, me pesa de averos injuriado con mis culpas; yo propongo, bien mio, firmísimamente, con vuestra Divina gracia, de nunca mas pecar; mil vidas, Señor, ofrezco dar: antes que volver á disgustaros. Propongo, amado mio, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos, y de confessarme enteramente, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta, &c. T confio, &c. Peque, Señor, aved misericordia de mí. Misericordia, dueño mio; misericordia Jesús mio. Peque, Señor; te amo, Jesús mio sobre todas las cosas. Viva Jesús, viva su amor, viva su Fe, viva en nosotros su gracia, prenda de la Gloria: *Ad quam nos perducat.*

Bernard. lib. medii. c. 3.

Christ. bor. 9. in 2a. Tbef. Rev. sermo. 49. ex parv.